

VARIANTES FRASEOLÓGICAS EN HISPANOAMÉRICA Y ALGUNOS VENEZOLANISMOS

Jessica Ciabotaru de Manev
Paisii Hilendarsky University of Plovdiv

PHRASEOLOGICAL VARIANTS IN SPANISH-AMERICAN AND SOME VENEZUELIANS

Jessica Ciabotaru de Manev
Paisii Hilendarsky University of Plovdiv

Language is the instrument of communication par excellence; during the Spanish conquest, Spanish was imposed in America over time and conditioned to different environments, socio-cultural changes and different realities. Today it has taken on different nuances that although they do not hinder understanding between societies, they allow to make clear differences in terms of phrases and expressions of everyday use.

Key words: phraseologisms, Venezuelan Spanish, Hispano-Americanism

I. Cuestiones teóricas

Antes de hablar de variantes fraseológicas, se hace obligatorio hacer referencia a la fraseología y dar respuesta a la pregunta ¿qué comprende esta esfera del saber? Volviendo la mirada atrás, encontramos que el término se usó en Rusia por primera vez hace más de medio siglo para referirse a la rama de la lexicología dedicada a la elaboración de principios y métodos para la preparación de diccionarios fraseológicos (Scandola 2003). La fraseología es la “combinación fija de palabras que presenta algún grado de fijación y, eventualmente de idiomatidad”, se conoce también como “modismo, locución, frases hechas, idioma, expresión, fórmulas pragmáticas, fórmulas rutinarias, paremias, proverbios, refranes, sentencias, dichos y otros” (Nénkova 2014: 17). Es un recurso de la lengua que pertenece a todos los idiomas y que los hablantes utilizan en contextos específicos con determinados fines en la vida cotidiana.

En el siglo XVIII, Lomonosov se plantea los primeros cuestionamientos oficiales en torno a la fraseología. Luego, en la segunda mitad del siglo XIX, Buslaev (cf. Nénkova 2014) señaló la existencia de expresiones comunes con ciertas características particulares, pero es el ginebrino Charles Bally en 1909 quien presenta un esbozo de la clasificación y señala algunos signos para el reconocimiento de las unidades fraseológicas. Por su parte, acuña el término *fraseología* entendida en su carácter científico, tal y como hoy lo entendemos.

En la Europa Occidental, Ferdinand de Saussure mostró un gran interés por estas unidades a las que denomina *locuciones toutes faites* (Sagban 2010). Sus observaciones concluyen que las expresiones fraseológicas no son hechos del habla sino de la lengua impuestos por el uso colectivo.

Los lingüistas no se ponen de acuerdo sobre el término general que abarque estos fenómenos lingüísticos, pero existe una uniformidad en la nomenclatura a utilizar para referirse a la combinación de palabras (Corpas Pastor 1996: 16); se ha venido denominando *fraseología* que en su acepción más generalizada utilizada en el *Diccionario de Lingüística* de Massó (DDL) “[...] designa las características específicas de las construcciones propias de un determinado individuo, grupo o lengua” (Corpas Pastor 1996: 16).

A pesar de la dificultad que presenta su reconocimiento y la diversidad de opiniones, las unidades fraseológicas (UFs) tienen rasgos comunes que permiten deducir si una expresión es considerada una UF o una expresión libre. Consideramos las siguientes como características emblemáticas de las UFs (Corpas Pastor 1996: 20):

- Que sea de uso frecuente, es decir, que sus elementos aparezcan en una muestra relativamente significativa y su uso sea constante.
- Que pueda institucionalizarse; lo que va a hacer posible su fijación como una expresión determinada, para que el hablante pueda reproducirlas y emplearlas.
- Que sea estable; entendiendo este término como la propiedad que tienen ciertas expresiones de ser reproducidas en el habla como combinaciones previamente hechas. Se trata de fijaciones arbitrarias no homogéneas para todos los hablantes. Para conseguir esta estabilidad, es necesario que exista una fijación de la expresión determinada y esté arraigada por su uso y frecuencia.
- Que pueda ser idiomatizada. Que el significado general de la unidad no pueda ser deducible del significado aislado de cada uno de sus elementos constitutivos (Corpas Pastor 1996: 26).

Ahora bien, en cuanto al término *variantes fraseológicas*, Zuluaga (1980: 109) hace la distinción entre variantes en sentido estricto y variaciones en sentido amplio. Sobre las variantes en sentido estricto comenta que deben darse dentro de una misma lengua funcional y que no pueden presentar diferencias de sentido. Independientemente del contexto. Las variantes se producen por sustitución de una parte de la expresión. La sustitución misma es fija, ya que los elementos sustituyente y sustituido están fijados previamente.

Aquellas transformaciones en las que existe un cambio de significado, o en las que las UFs cuyos componentes o estructuras sean diferentes, pero signifiquen lo mismo, son consideradas variantes en sentido amplio (Zuluaga 1980: 109). Las variaciones regionales o diatópicas, socioculturales o diafásicas, no son consideradas variantes en sentido estricto, siempre y cuando se mantenga el mismo significado.

Contemplados estos aspectos, se hace un poco más entendible la razón del por qué algunas diferencias, con mayor o menor grado de cambio, se presentan en las expresiones que se utilizan en España y difieren con las utilizadas en Latinoamérica; incluso dentro de la misma América Latina se podrán encontrar discrepancias entre distintos países, zonas y entornos culturales o sociales.

Podemos clasificar las expresiones en *fraseologismos coincidentes*, que presentan identidad formal y semántica y los significantes y el significado coinciden (De Stefano y Gómez 2006). Un ejemplo lo encontramos en la UF *haber gato encerrado*, expresión que se utilizaba en el siglo XVII en España, donde era frecuente confeccionar bolsas (talegos, monederos) para guardar dinero con piel de gato. *Gato*, por extensión, pasó a ser la bolsa donde se guardaba dinero. De allí quedó la expresión, refiriéndose a la actitud sospechosa de quien lleva algo oculto y quiere protegerse de ladrones. Así, lo que originalmente venía a significar la expresión era que había dinero escondido. Hoy en día, esta frase se emplea tanto en España como en Hispanoamérica y se entiende como la existencia de algo oscuro, oculto y sospechoso.

De Stefano y Gómez (2006) comentan también los *fraseologismos no coincidentes*, aquellos que cuentan con algún tipo de variación de tipo:

Semántica: fraseologismos coincidentes en significante, pero no en significado. En la frase *venirse abajo* entendida como ‘fracasar, frustrar, derrumbar’, en Venezuela puede también entenderse como una ovación grandiosa por parte del público hacia un exponente artístico, por ejemplo, cuando se dice “el teatro se *vino abajo* cuando la orquesta terminó su presentación”. La frase *echar o soltar los perros a alguien* entendida como

‘reprenderle a alguien severamente’, en Venezuela este significado es totalmente desconocido. Para el venezolano, significa ‘cortejar o enamorar a una mujer’.

Léxica: Se presenta cuando expresiones presentes en ambos países y con el mismo significado, tienen algún cambio léxico en alguno de sus componentes. Por ejemplo, *estar con la soga al cuello* se dice en España. Sin embargo, en Venezuela se emplea la frase *estar con el agua al cuello*. Ambas UFs se entienden como ‘estar en graves problemas’. Evidentemente, el léxico varía, pero el significado de las expresiones queda intacto.

Morfosintáctica: Presentan algún cambio morfológico en alguno de sus elementos; puede ser el cambio en el orden de los elementos, la presencia o ausencia de algún elemento. En la frase *tener bien puestos los pantalones*, en Venezuela esta frase ha cambiado el orden de sus elementos y se usa como *tener los pantalones bien puestos*, ambos sentidos entendidos como ‘ejercer autoridad’; *caer como las moscas*, ‘morir en grandes cantidades’, (español peninsular); y *caer como moscas* (español de Venezuela); *pese a quien pese* que en el español de Venezuela es *pésele a quien le pese*; *andar a cuatro patas* (España) y *andar en cuatro patas* (Venezuela) con el significado de ‘andar con pies y manos’, son solo algunos ejemplos de este tipo de variación.

Es por ello que las lenguas no pueden ser consideradas únicamente como un sistema de comunicación, deben entenderse como un sistema capaz de proporcionar no solamente vocablos aislados, sino como un instrumento que permita entender la realidad en la que el hablante vive; sus emociones, sus pensamientos y su entorno. Por lo cual, estudiar una lengua no es solo aprender vocablos, gramática o lingüística, sino también llegar a conocer al hombre a través de su habla.

II. De algunos venezolanismos y frases hispanoamericanas

Como en el resto de Suramérica, el idioma español llegó a tierras venezolanas con la conquista española en 1498. En su mayoría llegaron andaluces y canarios. A su llegada, la comunicación con los nativos se hacía efectiva gracias a los llamados “*lenguas*”, indios que, por gusto o forzados, habían vivido con los españoles y habían aprendido su lengua. Por su parte, algunos frailes, por su afán de transmitir y enseñar el cristianismo, también habían aprendido la lengua (Jáimez Esteves y Adrián Segovia 2015). Con el mestizaje, la influencia de vocablos indígenas y africanos, en los años siguientes comenzará a sentirse una separación entre

la norma de España y aquella recién implementada en los países, ciudades o territorios americanos.

La zona de origen de los españoles que llegaron a Venezuela traerá, en primer lugar, diferencias fonéticas (cambios propios del sur de España), cambios en la reestructuración de las consonantes sibilantes de la lengua medieval; reestructuración dando lugar al seseo, fenómeno extendido en Canarias y en América. Aunado a estos cambios, se verán también los lexicales típicos de estas zonas españolas (Jáimez Esteves y Adrián Segovia 2015).

Un idioma tiene vida gracias a sus palabras, tiene sentido gracias a los hablantes que las usan e identidad propia cuando un vocablo queda fijado en la mente de sus hablantes y su uso se hace frecuente y entendible por todos aquellos que emplean esta lengua. Pero como mencionamos, las diferencias socioculturales, geográficas y otras, hacen posible que un mismo idioma pueda tener identidad propia dependiendo de la zona en que se encuentren, es por ello que podemos decir que cada país en el que su idioma es el español tendrá particularidades y valores en sus expresiones, que no se presentarán en otros, que creará diferencias interesantes entre el uso de uno u otro vocablo y dará ese sentimiento y esa necesidad de identidad nacional a través del idioma.

En palabras de Ángel Rosenblat (2017: 20):

La cultura impone a todos los habitantes del país, por encima de sus diferencias regionales, muy legítimas, una norma superior, que es la de la lengua general. La lengua representa una unidad de cultura [...]. Una lengua que es –digámoslo con palabras de Andrés Bello– «un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas entre los dos continentes».

Es importante precisar que la lengua popular es espontánea, es viva, es efusiva, es libre; mientras que la lengua culta se rige por normas de unidad estandarizadas. Tampoco podemos afirmar que sea impenetrable, por lo que podrían colarse y verse reflejados en ella estos *colores populares* de la lengua coloquial, así como también puede darse el caso contrario; después de todo, es el hombre quien está detrás de todas estas creaciones.

Hay que tener en cuenta, no obstante, que gran parte del caudal fraseológico dialectal es utilizado en situaciones informales, con vocablos coloquiales y léxico regido por particularidades regionales y sociales que se emplea en situaciones familiares, por lo que “carecen de la categoría

necesaria para ser incluidas en los registros lexicográficos” (González Aguiar 2007).

Es esta una de las grandes dificultades que se encuentran, ya que, como señala González Aguiar (2007), los repertorios fraseológicos para las distintas modalidades hispánicas son casi inexistentes, se trata de un terreno casi virgen, por explorar, “además, como los diletantes carecen de una formación básica que les permita no cometer desaciertos lexicográficos, deberían ser expertos los que rentabilicen los conocimientos que en las últimas décadas se han afianzado dentro de la teoría fraseográfica, con el objetivo de culminar con éxito proyectos que hagan posible el despegue definitivo de la fraseología dialectal”. Aunque en las últimas décadas se ha visto un desarrollo apreciable y esfuerzos conjuntos.

En el caso venezolano, comenta Rosenblat (2017), encontramos obras como el proyecto de Ovalles *Frases criollas* (1935) y *Más frases criollas* (1935), quien centra su interés en la combinación de palabras, es decir, en los fraseologismos, pero su obra no se encuentra respaldada en ninguna reflexión teórica. Santos Erminy Arismendy, con su obra *Refranes que se oyen y dicen en Venezuela* (1953), reeditada en el 2006 por el diario capitalino *Últimas Noticias*, adopta el refrán como material específico de estudio; lamentablemente su obra tampoco cuenta con referencias conceptuales. También se cuenta con la obra *Del habla popular – Refranero* (1974) de Rafael María Rosales, un diccionario y compilación fraseológica que representa un gran avance del castellano hablado en Venezuela.

Entre la selección de frases típicas del venezolano e incluso de algunos países hispanoamericanos, podemos proponer a modo de ejemplo las siguientes expresiones fraseológicas:

Póngase las alpargatas que lo que viene es joropo o en la variante *a ponerse las alpargatas que lo que viene es joropo* es el equivalente al refrán popular *guerra avisada no mata soldado*, utilizado cuando la situación se pone complicada, una alerta y una advertencia para estar preparado por lo que pudiera suceder.

Estar mosca, o *pelar el ojo* son locuciones de uso muy corriente en el lenguaje coloquial venezolano utilizadas con un fin exhortativo o imperativo y con el significado de ‘estar alerta, preparado, atento o vigilante’. El verbo puede encontrarse en sus formas conjugadas y utilizadas en distintos tiempos; *Estate mosca*, *pela el ojo*, puede incluso eliminarse el verbo en la expresión “estar mosca” y con entonación

exclamativa expresar solo el sustantivo ¡mosca! o solo con el verbo *mosquéate*.

La mamadera de gallo, o mamar gallo. Surge en el siglo XIX y aparece por primera vez en el *La Granuja*, un periódico humorístico de Caracas, el 10 de febrero de 1887 (Rosenblat 2017: 27). Se le llama *mamador* al gallo que tiene débil el pico por lo general a causa de una herida, y por lo tanto no puede atacar con firmeza al enemigo (Pérez 2013:35).

De *mamadera de gallo* se hizo posteriormente *mamar el gallo*, que vino a coincidir con *tomar el pelo*, en todos sus valores (‘burla, engaño, entretenimiento’, etc.). La *mamadera de gallo* se relaciona con el carácter alegre del venezolano y que no se toma las cosas en serio, sino en tono burlón y alegre, a la actitud constante de hacer chistes y no tomar en serio nada ni a nadie. Esta frase encuentra un equivalente en la expresión *tomar el pelo*.

Hacer una vaca significa ‘recolectar dinero entre varias personas para un fin común’, que pudiera ser tanto para fines humanitarios, como para organizar los preparativos de alguna celebración. El término de la “vaca” se remonta a tiempos de la colonia, cuando se llevaban las vacas a lugares lejanos para alimentarlas y debían quedarse con ellas varios días fuera de casa; en muchas oportunidades para poder alimentarse, los granjeros sacrificaban una vaca que luego el patrón cobraba y entre todos los trabajadores juntaban para pagarla. Esta expresión también es popular en México y Colombia.

Pedir cacao. En Venezuela, esta expresión se utiliza para pedir ayuda o auxilio. Data de la época de la colonia cuando el cacao era la principal fuente de ingresos, que servía para realizar intercambios y para negociar, sirviendo como moneda de pago. También se ha popularizado su uso como sinónimo de pedir perdón o una segunda oportunidad (en Venezuela, República Dominicana y Colombia) y en una tercera acepción se entiende como ‘rendirse o huir’ en Costa Rica, expresión usada en las peleas de gallos, cuando el gallo vencido huye de la riña.

Bajarse de la mula es una frase que se le dice a una persona cuando tiene alguna deuda y debe dar una cantidad de dinero, en otras palabras, significa ‘pagar lo que se debe’. Su origen se remonta a la época colonial, cuando la gente se movilizaba en mulas y cuando las personas no tenían el dinero suficiente, debían, literalmente, bajarse de la mula y continuar el trayecto a pie. Se considera una frase muy popular acuñada en la jerga del venezolano.

Estar limpio. Aunque en España es también conocido su uso, y se entiende como ‘no tener dinero’, en algunas partes de América, como en Venezuela, se añaden algunos elementos que le dan originalidad y peculiaridad a esta expresión: *estar más limpio que talón de lavandera*, *estar limpio de metra*, *estar más limpio que la conciencia de Cristo*, *estar como bolsillo de estudiante*, son solo algunas de las variantes con las que encontramos esta UF; así como también la expresión *estar pelado* también significa ‘no tener dinero alguno’.

Estar loco de bola. Esta expresión que podría parecer vulgar o grotesca, no tiene otro sentido más que el afirmar y dar a entender algo de lleno o por completo. Lo que entonces significa, ‘estar completamente loco’. Así como *loco*, podemos encontrar variaciones como *limpio de bola*, *borracho de bola*, *muerto de bola*. En la literatura venezolana, encontramos varios ejemplos de esta significación (Rosenblat 2017: 52) en *Doña Bárbara* de Rómulo Gallegos, en *Tierra Nuestra* de Samuel Darío Maldonado, en el periódico humorístico *La Linterna Mágica*, que se publicaba en Caracas a principios del siglo XX, son solo algunas muestras del uso de la expresión. En Puerto Rico y algunos países de América Central, el elemento “de bola” tiene esta misma significación.

Dejamos de último a la palabra típica y usada únicamente en Venezuela, *manguarear* y su derivado *el manguareo*. Rosenblat (2017: 57) nos explica su peculiar origen: La palabra original es *mangonear*, que significaba ‘manejar algo con disimulo o malas mañas’, también como en España *zanganear*, con el significado de ‘perder el tiempo, andar sin saber qué hacer’; *mangonear* entonces es derivada de *mangón*, ‘holgazán, remolón’, emparentado con *mangante*, ‘sablista, vago, persona sin escrúpulos’. *Mangante* y *mangón* proceden de *mangar*, ‘robar’, voz muy usada en el argot español, y en el habla popular y familiar de España. De *mangar* surgió *mangancia*, y de ahí *manganzón* (de uso registrado en Venezuela en el año 1859) con el valor de ‘flojo, perezoso, ocioso’. Tenemos entonces *mangonear*, *mangoneo* y *manganzón*, como familia de palabras. Sobre *mangonear* se formó con carácter humorístico la palabra *manguarear*, por influencia de *guarear*, voz muy venezolana que designa los balbuceos de los bebés. Ese *guarear* es derivado de *guaro*, nombre de un tipo de loro muy locuaz, también aplicado al charlatán; de ahí *manguarear* es ‘mangonear guareando’, es decir, ‘pasarse el tiempo sin hacer nada y charloteando como un loro’. Su primer uso se registra en 1917.

En conclusión, podríamos afirmar que el mundo fraseológico es un mundo fascinante, que así como acerca América a España, también la aleja; con bases comunes, nacidas de la tradición, desarrolladas en su uso,

plasmadas en el corazón de sus hablantes y expresadas a través de su literatura y su jerga popular, sus expresiones recogen todas estas manifestaciones producto del hombre, impregnadas de sabiduría popular, creatividad, sentimiento, regionalismo e identidad y determinadas por el entorno sociocultural, dan como resultado matices capaces únicamente de nutrir nuestro apreciado idioma y deleitarnos con su riqueza.

REFERENCIAS

- Alvarado Ortega: 2008.** Alvarado Ortega, M. B. Sobre el concepto de la variación fraseológica. // *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante, ELUA*, 2008, N° 22, 9-21.
- Corpas Pastor: 1996.** Corpas Pastor, G. *Manual de fraseología española*. Madrid: Editorial Gredos, 1996.
- De Stefano y Gómez: 2006.** De Stefano, L. y Gómez, A. Fraseologismos de España y Venezuela: identidad y contraste. // *Lingüística (Asociación de Lingüística y Filología de América Latina)*, 2006, vol. 18, 144-154.
- Falcón de Ovalles: 2015.** Falcón de Ovalles, J. *Fraseología del castellano en el discurso periodístico venezolano*. Caracas: Agencia Venezolana de Noticias, 2015.
- González Aguiar: 2007.** González Aguiar, M. I. La fraseología regional del español. // *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 2007, N° 25, 235-247.
- Jáimez Esteves y Adrián Segovia: 2015.** Jáimez Esteves, R. y Adrián Segovia, T. *Venezuela: efervescencia de voces híbridas*. Caracas: Instituto Pedagógico de Caracas, 2015.
- Márquez Rodríguez: 1994.** Márquez Rodríguez, A. *Muestrario de voces y frases expresivas del habla venezolana*. Caracas: Fundación Polar, 1994.
- Nénkova: 2014.** Nénkova, V. *Fraseología contrastiva español-búlgaro: problemas de traducción*. Plovdiv: Editorial universitaria "Paisiy Hilendarski", 2014.
- Pérez: 2002.** Pérez, F. J. La ciudad y sus palabras. Crónica lexicográfica de la ciudad de Caracas. // *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 2002, vol. 8, N° 3, 179-190.
- Pérez: 2013.** Pérez, F. J. De palabra en palabra. // *Revista de lexicografía, Venezuela Siglo XX*. Fundación Polar, 2013, 19-47.
- Rosenblat: 2017.** Rosenblat, Á. *Buenas y malas palabras. Una selección*. Caracas: Fundación editorial "El perro y la rana", 2017.

Sagban: 2010. Sagban, M. *La fraseología comparada del español y del árabe de Irak: su aplicación a la enseñanza de las unidades fraseológicas en el aula de E/LE*. Granada: Universidad de Granada, 2010.

Scandola: 2003. Scandola, V. Hacia una “historia de la fraseología española”. // *Revista Res Diachronicae*, 2003, Nº2, 359-370.

Zuluaga: 1980. Zuluaga, A. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt am Main: Peter D. Lang, 1980.